



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al Informe de Greenpeace sobre la desprotección de la costa y en particular la situación de la costa de Lugo.**

La desprotección de la costa gallega no es algo novedoso. Lo novedoso es que cada Informe de la organización ecologista Greenpeace nos ponga de manifiesto que las cosas no han ido a mejor en cuanto a la protección del litoral del estado español. Al revés, van a peor.

El Informe "Destrucción a toda costa" de esta organización ecologista pone de manifiesto que el desastre de las políticas medioambientales destinadas a la protección de la costa. La costa de Lugo figura en tercer lugar en cuanto al menor porcentaje de protección de superficie de la costa. Una lamentable posición que está encabezada por Granada y a la que le sigue Pontevedra.

El estudio llama la atención sobre los riesgos de la alta presión urbanísticas que existe en áreas de Lugo. Así, resalta que en un trayecto de 10 km desde la costa hasta el interior, tan solo cuenta con una superficie protegida del 3,3% del total, uno de los índices más bajos existentes. Merece la pena que la Demarcación de Costa, el Ministerio de Medio Ambiente tome nota de estos datos y reflexione sobre un problema medioambiental que denota la falta de políticas contundentes destinadas a la protección del litoral y del medio ambiente.

El Estudio destaca como áreas protegidas en la costa de Lugo la praia das Catedrais, el Souto da Retorta o el Humedal de la Ría de Ribadeo. Pone el foco en las zonas de crecimiento urbano excesivo como áreas de la Ría de Foz y en la zona de As Catedrais. No faltan las menciones a uno de los mayores escándalos de pelotazo urbanístico en la costa de A Mariña, en Barreiros, con construcciones realizadas fuera de la legalidad. Pero ahí están.

Los datos son elocuentes. En términos genéricos la urbanización de la costa española creció un 57% en los último 24 años. Un proceso de acelerada "artificialización" como lo denomina Greenpeace, con la ocupación incluso del espacio de dominio público

marítimo terrestre. En el caso de Galicia, la presión urbanística ha invadido el 45% de la franja costera. En el caso particular de Lugo el porcentaje se sitúa en un 66,8%.

Otra de las cuestiones que el Informe analiza es la protección medioambiental de la superficie del litoral en un tramo de 10 km entre la línea marina y el interior. En Galicia sólo el 5,16% de sus hábitats costeros, están protegidos por algún tipo de figura legal para la conservación de sus espacios naturales. Lamentablemente, Lugo ocupa la tercera posición en un ranking bochornoso.

Se apunta a los flancos débiles de una legislación todavía muy laxa y permisiva con la ocupación urbanística en la franja de litoral y en entornos de parques naturales. Las normativas establecidas constan de una gran flexibilidad como la Ley de Costas, la Ley de Impacto Ambiental o la negativa a la hora de aplicar sentencias judiciales de demolición de construcciones ilegales.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué valoración realiza el Ministerio de Medio Ambiente acerca del Informe de la organización ecologista Greenpeace titulado "Destrucción a todo costa" que pone de manifiesto el continuo y acelerado crecimiento de la presión urbanística en la costa y la desprotección existente?

¿Qué valoración hace acerca de la triste posición que ocupa la costa de Lugo, tercera en el ranking de desprotección del litoral del conjunto del estado? ¿Cómo se explica que se haya permitido una presión urbanística de tal calibre en la franja costera de zonas de la costa de A Mariña como Barreiros?

¿No cree que la legislación estatal de Costas u otras normativas medioambientales son claramente insuficientes, excesivamente laxas dada la situación que se describe en el Informe?

¿Cómo se explica que la presión urbanística amenace áreas como la de la Praia de As Catedrais? ¿Cómo se explica que incluso se haya invadido el dominio público marítimo terrestre?

¿No debería el Gobierno cambiar sus políticas en cuanto a la protección de la costa, cambiando el modelo de desarrollo urbanístico irracional por un modelo sostenible, de protección del litoral y nada permisivo con las construcciones urbanísticas?

¿Qué medidas va a adoptar para parar el constante avance de la presión urbanística en la costa, y en particular en áreas del litoral de Lugo? ¿Sabe que detrás de la

regresión de la costa y de su degradación están también la realización de infraestructuras sin sentido o la ampliación de puertos innecesarios?

11 de julio de 2017.



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea